Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**ACTA DE REUNIÓN**

Acta #:

TEMA

Diálogo territorial para la construcción de paz: avances, desafíos y articulación institucional en el marco del traslado del ETCR Caño Indio.

Dependencia: *GT Norte de Santander*

Fecha: *30/07/2025*

1. Asistentes:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD

2. Objetivo:

Generar un espacio de encuentro entre la ARN, los líderes comunales del corregimiento de Buena Esperanza, representantes de la Iglesia Cristiana y firmantes del Acuerdo de Paz, con el fin de dar continuidad a los diálogos sobre el proceso de traslado del ETCR Caño Indio al corregimiento, recoger las inquietudes de la comunidad, fortalecer la articulación interinstitucional y avanzar en la construcción colectiva de estrategias territoriales con enfoque de paz, participación y reconciliación.

3. Temas tratados:

La reunión inició con la presentación de los asistentes, en la cual se mencionó el nombre y el rol de cada participante.

Paula Cesar Nieves - Edil: El 22 de julio se habló en el mismo contexto de la reunión de hoy. Este corregimiento tiene una influencia más directa, porque aquí están las dos fincas. Se habla del abandono estatal que continúa por parte de la administración municipal, departamental y nacional.

Tenemos necesidades muy profundas. En la vereda de al frente, Bella Vista y Santa Clara, alrededor tenemos 850 pozos sépticos. Para que no se contamine, deben estar a 250 metros de las fuentes de agua potable. Sin embargo, esto no

tiene eco en la administración municipal. Hoy en Agua clara había representantes de 8 corregimientos, 25 veredas y 4 asentamientos. No obstante, deberíamos priorizar el corregimiento de Buena Esperanza.

En este corregimiento no tenemos agua potable ni alcantarillado. Nosotros sí hemos oficializado esta situación ante la administración. El alcalde tiene un proyecto de agua para 6 veredas (Puerto Lleras, Bella Vista, Núcleo, La Floresta). La desarticulación de la administración nos genera preocupación. Actualmente se están realizando estudios y diseños.

La escuela de La Esperanza está ubicada en la estación del tren y, por ser patrimonio, no se puede invertir dinero en ella. Las escuelas que continúan son La Jarra, Agua Clara, Puerto Lleras, Alto Viento y Patillales.

Los temas bisagra son priorizar necesidades: acueducto, alcantarillado y legalización de las escuelas (saneamiento básico), vías (12 kilómetros por pavimentar la vía principal).

“Las escuelas nos han tocado a nosotros para garantizar el derecho a la educación de nuestros hijos. Sin embargo, a veces buscamos amigos políticos; “la política no es mala, lo malo es la politiquería”. Parece sistemático que no avancemos en la legalización de los predios. Yo entiendo a los de la ANT porque nosotros ayudamos a buscar la información”. Garantizar el derecho al estudio no solo es enviar rectores y docentes, también debemos garantizar la estructura física.

Luis Alberto Cabrera – Edil: Nosotros queremos gestionar otro policlínico. Debido que el policlínico de Agua Clara la atención es muy precaria porque atiende toda la zona rural.

El colegio del casco urbano de Buena Esperanza pertenece a una cooperativa, por eso no le invierten dinero. La cooperativa y la administración se tiran la pelota; no se ponen de acuerdo. Se presta el servicio de educación en un sitio privado. Las instalaciones están en muy mal estado. Brisas del Oriente es una escuela que tiene 19 estudiantes y en Campo Hermoso, los niños duran en el recorrido en burro hasta dos horas para llegar a la escuela.

En la vereda del Núcleo Camilo Torres, el tanque de almacenamiento de agua está obsoleto. Está en alto riesgo; se necesita hacer una limpieza porque hace 4 años no se realiza. Sin embargo, la escalera está en mal estado. La Secretaría de Infraestructura quiere demolerlo, pero no nos brindan ninguna solución. El 29 de julio vinieron los de Gestión del Riesgo para revisar el tema.

Lorena Corvera - ARN: Hemos venido escuchando a las comunidades. Nuestro mandato es acompañar a los firmantes. En términos de reincorporación comunitaria, realizamos estos acompañamientos para que los firmantes se integren a las comunidades, además, los firmantes están comprometidos en los procesos sociales.
Nuestra tarea es facilitar ese diálogo con los entes nacionales. Nuestro compromiso es facilitar este relacionamiento.

Está confirmada la reunión con el ICBF para el lunes a las 4:00 p.m., para que la comunidad pueda expresar a la directora sus necesidades. También vamos a gestionar reuniones con otras entidades priorizadas por la comunidad.

Estamos trabajando para las escuelas; sin embargo, no queremos generar expectativas en este tema. La ANT necesita los expedientes con todos los estudios. También estaremos gestionando acciones con el Ministerio de Educación.

En el marco de la reincorporación, si tienen algunas dudas, estamos acá para resolverlas. Necesitamos que ustedes tengan claro quiénes somos; la confianza se genera a partir de la honestidad y de expresar cuál es nuestra capacidad de gestión.

También se ha priorizado para el territorio un proceso comunitario denominado Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC), el cual es un proceso comunitario orientado a un ejercicio de planeación para la reconciliación, que busca fortalecer el tejido social y generar condiciones de convivencia pacífica y democrática, a partir de la restauración o construcción del tejido social, evitando la estigmatización de las personas firmantes de la paz. Asimismo, buscamos promover el diálogo social e implementar la estrategia de prevención temprana y superación de la estigmatización.

La coordinadora manifestó que se busca abrir un espacio de diálogo sincero con la comunidad, con el fin de conocer de primera mano sus dudas e inquietudes frente a la llegada de los firmantes del Acuerdo de Paz. Expresó que el objetivo es brindar información clara y explicar a qué se están dedicando los firmantes, así como los proyectos productivos que vienen desarrollando y su compromiso con el desarrollo del territorio. También señaló la importancia de escuchar a la comunidad, comprender cómo perciben el proceso y qué se necesita para generar un ambiente de tranquilidad y confianza.

Informó que actualmente ya hay firmantes residiendo en las fincas, donde se está llevando a cabo un proyecto productivo de búfalos, y que se tiene la intención de reactivar un proyecto de piscicultura. Reconoció que, debido a la historia de

violencia vivida en el país, existen temores y prevenciones, los cuales son completamente comprensibles.

En ese sentido, reiteró que la presencia institucional busca precisamente resolver inquietudes, aclarar dudas y construir conjuntamente un ambiente de confianza. Destacó que los proyectos productivos impulsados por los firmantes pueden representar una oportunidad valiosa para fortalecer el tejido social y avanzar en la construcción de paz desde los territorios.

4. Compromisos:

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) gestionará con Veolia, Aguas Kpital o la Secretaría de Gestión de Riesgos una solución al problema del pozo séptico en la institución educativa de Bella Vista.

La ARN realizará el jueves 14 de agosto de 2025, a las 2:00 p.m., un taller de pedagogía de paz y prevención de la estigmatización, con el objetivo de fomentar el diálogo, el entendimiento y la reconciliación.

Los directivos de las Juntas de Acción Comunal (JAC) del corregimiento de Buena Esperanza participarán en este taller, fortaleciendo el compromiso comunitario con la construcción de paz.

La ARN gestionará una Brigada de Salud para el 23 de agosto de 2025, con el fin de garantizar el acceso a servicios básicos de salud en la zona. La comunidad, por su parte, se comprometió a gestionar el uso de la escuela Bella Vista como lugar de apoyo para la jornada.

La emisora local respaldará estas actividades mediante la promoción de la Brigada de Salud, facilitando la difusión de la información y la participación comunitaria.

La ARN también gestionará la presencia de la oferta institucional del SENA para el 21 de agosto de 2025, con el propósito de acercar oportunidades de formación y capacitación técnica a los habitantes del territorio.

5. Firma de Asistentes:

Se anexa listado de asistencia

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 30- Julio /2025	**HORA INICIO:** 9:20 a.m	**HORA FIN:** 11:55 a.m	**FACILITADOR:** Lorena Corvera
TEMA: Diálogo territorial para la construcción de paz: avances, desafíos y articulación en el marco del traslado del ETCR Caño Indio			**LUGAR DE REUNIÓN:** Salon Parroquial San Vicente Ferrer - Agua Clara

No	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD EXTERNA O DEPENDENCIA ARN (GT/PA)	CONTRATISTA	PLANTA					FIRMA
						DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL	
1	Andrea Susana Lopez Avendaño	3204737670	andreaLopez@reincorporacion.gov.co	ARN- GT- N de Santander	X						
2	Audrey Karina Carrillo Alvarez	3023445942	audreycarrillo@reincorporacion.gov.co	ARN GT NdS	X						
3	Lorena Acevedo Acuña	3208632131	lorenayacevedo@reincorporacion.gov.co	ARN GT NdS	X						
4	Yulyana Botello Toloza	3184874141	yuliana.nico22@outlook.com	Brisas de Santa Clara						X	Yulyana Botello
5	Deisy J. Mejica Cruz	3176617969	deisyjmejica1982@gmail.com	Brisas de Sta Clara							
6	Ana Lizarazo Montiqui	3175332041		Visitante							Ana Lizarazo
7	Magdalena Aguirre Ballen	3213181530	Magdaguirre162@gmail.com	Firmante de paz							Magdalena A
8	Pastor Rey Buitrago	3118599873	rodrigueralfer4@gmail.com	Firmante de paz						X	Pastor Rey
9	Javier Villamizar	3184382004	javibur972@gmail.com								Javier Villamizar
10	Jonathan Ranger Ibima	3103569566		Firmante de paz							Jonathan
11	WILSON Mosquera	3208580751	Modquera123@gmail.com	Edil							wilson mosquera
12	Jorge A Parras N.	3123842610	Jorgeaparras0197@gmail.com	Presidente JAC Llanitas							
13	Marcela Convagal D.	3182938748	elplomo@gmail.com	JAC El plomo							
14	Carmen Contreras	3117262153	carmencontreras ROJAS 2018@	Edil							Carmen Contreras
15	Luis Alberto Cabeza Leon	3156672867	luis cabeza 872@gmail.com	edil							

CONCLUSIONES: Marra guarin
celular 3188343014
Nota: Lugar de la reunion Salon Comunal Puerto Lleras Hora Inicio: 3:00 p.m - Hora Fin: 5:00pm

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx*

No	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD EXTERNA O DEPENDENCIA ARN (GT/PA)	CONTRATISTA	PLANTA					FIRMA
						DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL	
16	Ricardo Alfredo Vergara Cienfuegos	3026429193	ral-vergara@hotmail.com	Alcaldía Cúcuta					X		
17	JOSE ANGEL OVIEDO ATUESTA.	3177827094	JOSE947988@TIGO.COM	PERIODISTA.					X		JOSE ANGEL
18	Guillermo Aponte Murillo.	3219075741	guillermoaponte171@hotmail	Presidente V. Nucleo GT.							
19	Emilio Isaac Roa A	3504035496	roaisaac86@gmail.com	EDIL C. Buena Esperanza							ISAAC ROA
20	Jose. Estevan G.	3105984502	Joseestevan@reincorporacion	ARN. - NS	X						
21	Dario Alberto Valero	3223553789	Valero79dario@gmail.com	Firmante							
22	Lorena Conera Villamizar	3106748904	lorenaconora@hotmail.com	AFN - NDS.				A			
23	Walter Alfonso Mora Soler	8802679.	asovipro2014@outlook.com	Empresa.							
24	Leidy Thoana R	1094829711		Bellavista							Leidy Thoana R
25	PAULO CESAR NIEVES CAMILO	3186542086	asofrutser.ors@gmail.com	JAL							P. C. N. C.
26	Jorge de la cruz Galvis	3112272890	Bellavista309@hotmail.com	Pastor cristiano							
27											
28											
29											
30											
31											
32											
33											
34											
35											
36											
37											
38											
39											
40											

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"